

ACADEMIA N. DE MEDICINA.

DIOTAMEN DE LA COMISION NOMBRADA PARA HACER EL ESTUDIO DE LA "CAMILLA MEXICANA."



OS que suscribimos, nombrados en Comisión para hacer el estudio de la "Camilla Mexicana," presentada á esta H. Corporación por su autor, el Sr. Dr. D. Ricardo Ortega, tienen el honor de cumplir su cometido rindiendo el informe que sigue:

La "Camilla Mexicana" tiene la inmensa ventaja sobre las otras ya conocidas, de soliviar una sola vez al paciente; pues en virtud de la división longitudinal que presenta el lienzo que sirve de sostén, su facilidad para separarse en dos mitades, debida á esta circunstancia y á la longitud á que se puede reducir la Camilla (1^m80^{cm}), el herido ó enfermo queda colocado en un lecho sin sufrir grandes sacudimientos ni necesitar una nueva suspensión por los brazos de los camilleros; hecho que ocasiona grandes dolores y desalojamiento de los huesos, cuando se encuentran fuera de su lugar.

Respecto de las otras ventajas señaladas por su autor, cuales son: su poco peso (de 4 á 5 kilos), y la reducción de volumen para su fácil transporte, pues queda reducida á un cilindro de 0^m70^{cm} de longitud por 0^m20^{cm} de diámetro, son positivas; pero con gran detrimento de su resistencia é integridad. Porque para el servicio ordinario de un hospital, no perjudican estos defectos á su buen uso, puesto que son fáciles de evitar haciendo las reparaciones necesarias; pero para el servicio de las ambulancias en campaña, como parece recomendarla su autor, es inconcuso que pronto estaría fuera de servicio.

Hemos encontrado también el defecto de no ser posible la perfecta desinfección del aparato á que nos referimos, pues bien sabido es que las telas impermeables no pueden sujetarse al calor de una estufa, sin alterarse, y si á primera vista parece suficiente el hecho de su impermeabilidad para no retener los gérmenes, no satisface hoy día esta circunstancia á las exigencias de una antisepsia rigurosa.

La manera de sujetar el hilo que une las dos mitades de la camilla en sus dos extremos, es también imperfecta, porque haciéndose por medio

de simples nudos, como lo presenta el Dr. Ortega, tiene necesariamente que aflojarse.

No obstante los pequeños defectos señalados, como la ventaja de no causar muchos movimientos á los pacientes, es incuestionable; creemos que el Dr. Ortega ha realizado un positivo progreso, y que es de aconsejarse el uso de la "Camilla Mexicana," para los servicios ordinarios á que se destinan esta clase de aparatos, siempre que éstos no sean muy activos.

En virtud de lo expuesto, creen los suscritos conveniente sujetar á la ilustrada aprobación de sus consocios, las siguientes proposiciones:

Primera. Publíquese en el periódico la *Gaceta Médica*, la descripción y plano de la "Camilla Mexicana," que presentó á esta Academia el Sr. Dr. D. Ricardo Ortega.

Segunda. Es de recomendarse el uso de la "Camilla Mexicana" para los servicios indicados en el cuerpo del Dictamen.

Tercera. Manifiéstese al Dr. Ortega la complacencia con que ha visto la Academia el modelo de la Camilla referida.

México, Junio 20 de 1894.

A. REYES.

J. P. GAYÓN.

HIGIENE.

"CAMILLA MEXICANA."—Objetos de la Camilla Mexicana.

Reducir á una las veces que se solivia al paciente en su transporte desde el lugar del accidente hasta dejarlo en su cama.

Reducir la longitud de la camilla armada á 1 m. 80 cent. para poderla colocar directamente sobre la cama.

Reducir su peso en la mayor cantidad posible, sin que pierda la resistencia que se necesita, á 4 ó 5 kilos.

Reducir su volúmen para su fácil transporte sin inconveniente, á un cilindro de 0 m. 70 cent. de longitud, por 0 m. 20 cent. de diámetro.